

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### DIBUJO TÉCNICO 1º BACHILLERATO

**CURSO 2019 - 2020**

Ref.Doc.: PROG-1º BST

Cód. Centro: 41009585



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. Objetivos</b> .....	3
<b>2. Contenidos</b> .....	4
• Contenidos	
• Secuenciación y temporalización de los contenidos	
<b>3. Evaluación</b> .....	7
• Criterios de evaluación y ponderación, relacionando los estándares de aprendizaje, C.C.	
• Procedimiento de recuperación	



## 1. OBJETIVOS

- **OBJETIVOS DE LA ETAPA Y RELACIÓN CON LAS CC MÁS VINCULADAS**

En concreto, Bachillerato debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. (CSC, CMCT, CCL, CD,)
- b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.(SIEP,CAA)
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad. (SIEP, CSC, CMCT, CAA)
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.(CCL,CAA)
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana. (CCL, CAA)
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. (CCL, CAA)
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). (CD, CAA)
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. (CMCT, CSC)
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. (CMCT, CD)
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente. (CMCT, CSC,CAA)
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. (SIEP,CSC)
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. (CCL, CEC, CD)
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. (CMCT, CSC)
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial. (CSC, CLC, CEC)
- o) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. (CCL, CSC)



- p) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. (CMCT, CSC)

• **OBJETIVOS DE LA MATERIA Y VINCULACIÓN CON LAS C.C.**

1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana. (CMCT, CEC, CD,
2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio. (CAA, CMCT, CEC)
3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación. (CAA, CEC, CD, CMCT, CAA)
4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar las principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo. (CCL, CMCT, CD,
5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad. (CAA, ,CSC, SIEP, CMCT, CEC)
6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario. (CEC, CMCT, CAA, CSC, CD)
7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos. (CAA, CEC, CMCT, CCL)
8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte. ( CEC, CAA, CMCT)
9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos. (CD, CEC, CAA)

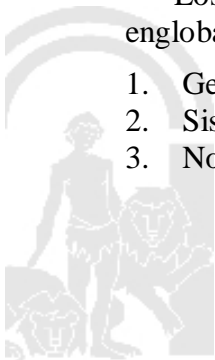
## 2. CONTENIDOS

Con esta programación se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos básicos de los contenidos técnicos y artísticos que se impartirán, con la intención de que se expresen a través del dibujo con cierta madurez, confianza, sin complejos, con optimismo, y siendo ellos mismos.

Esta programación, por ser un documento flexible, podrá cambiar a lo largo del curso para adaptarse a las necesidades del alumnado. Todas las modificaciones que se realicen se agregaran en anexos a la misma o, se dejará constancia en la memoria final del departamento.

Los contenidos que se han de desarrollar en el Dibujo Técnico I para el bachillerato se engloban en tres grandes bloques temáticos:

1. Geometría y Dibujo técnico.
2. Sistemas de representación.
3. Normalización.



- **CONTENIDOS DE LA MATERIA RELACIONADOS CON LAS CC.**

## ***BLOQUE 1. GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO***

### **1. TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO (CAA, CMCT, SIEP, CEC, CD)**

- Paralelismo
- Perpendicularidad
- Segmentos
- Ángulos

### **2. TRAZADOS DE POLÍGONOS (CAA, CMCT, SIEP, CEC, CD)**

- Triángulos
- Cuadriláteros
- Polígonos regulares
- Construcción de polígonos estrellados

### **3. PROPORCIONALIDAD, SEMEJANZA Y ESCALAS (CAA, CMCT, SIEP, CE)**

- Proporcionalidad
- Igualdad
- Semejanza
- Escalas

### **4. TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS (CAA, CMCT, SIEP, CEC, CD)**

- Series lineales
- Homotecia
- Simetría
- Traslación
- Giro

### **5. TRAZADO DE TANGENCIAS (CAA, CMCT, CD)**

- Tangencias
- Trazado de rectas tangentes
- Trazado de circunferencias conociendo el radio
- Enlaces

### **6. CURVAS TÉCNICAS (CAA, CMCT, CD)**

- Óvalos
- Ovoides
- Volutas
- Espirales
- Evolventes
- Hélices

## ***BLOQUE 2. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN***

### **7. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN (CCL, CAA, CMCT, CD)**

- Geometría descriptiva



- Sistema diédrico
- Sistema axonométrico
- Sistemas de perspectiva caballera
- Sistema de planos acotados
- Sistema cónico

## 8. SISTEMA DIÉDRICO: PUNTO, RECTA Y PLANO (CAA, CMCT, SIEP, CD)

- Sistema diédrico
- Representación del punto
- Representación de la recta
- Representación del plano
- Tercera proyección

## 9. SISTEMAS DE PLANOS ACOTADOS (CAA, CMCT, SIEP, CD)

- Sistema acotado. El punto
- La recta
- El plano
- Terrenos

## 10.SISTEMA AXONOMÉTRICO (CAA, CMCT, SIEP, CD)

- Sistema axonométrico
- Representación del punto
- Representación de la recta
- Representación del plano
- Representación axonométrica

## 11.SISTEMA DE PERSPECTIVA CABALLERA (CAA, CMCT, SIEP)

- Sistema de perspectiva caballera
- El punto, la recta, y el plano
- Perspectiva caballera

## 12.SISTEMA CÓNICO (CAA, CMCT, SIEP, CD)

- Sistema cónico
- Representación del punto
- Representación de la recta
- Representación del plano
- Intersecciones
- Paralelismo

## 13.PERSPECTIVA CÓNICA (CAA, CMCT, SIEP, CD)

- Puntos métricos
- Elección de datos
- Métodos perspectivos



## **BLOQUE 3. NORMALIZACIÓN**

### **14.NORMALIZACIÓN Y CROQUIZACIÓN (CCL, CSC, CD)**

- Normalización
- Formatos normalizados
- Escritura normalizada
- Líneas normalizadas
- Escalas
- Presentación y archivo de planos
- Coquización

### **15.VISTAS, CORTES Y SECCIONES (CAA, CMCT, SIEP, CSC, CD)**

- Vistas
- Cortes
- Secciones
- Otros convenios

### **16.ACOTACIÓN (CAA, CMCT, SIEP, SCS,CD)**

- La acotación en el proceso industrial
- Mediciones
- Método de ejecución de la acotación
- Disposición de cotas

- **SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

## **1ª EVALUACIÓN**

Se impartirán las unidades de la 1 al 6

## **2ª EVALUACIÓN**

Se impartirán las unidades de la 7 al 13

## **3ª EVALUACIÓN**

Se impartirán las unidades de la 14 al 16

## **3. EVALUACIÓN**

Entendemos la evaluación como un proceso continuo e integral que trata de conocer como se está produciendo el proceso de enseñanza - aprendizaje y el nivel de consecución de los objetivos, para detectar dificultades y plantear propuestas de mejora. Así debe abarcar todos los elementos implicados de dicho proceso, favoreciendo la participación de los implicados, y caracterizándose por su carácter continuo, formativo, democrático, personalizado y participativo.



## 3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN, RELACIONADOS CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los criterios de evaluación y los estándares se establecen según la normativa que establece la LOMCE, y son los siguientes:

BLOQUE 1. GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% Pond. Crit.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC	U.D.
1.1 Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y figura de análisis elaborada previamente.	20	<p>1.1.1 Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>1.1.2 Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.</p> <p>1.1.3 Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.</p> <p>1.1.4 Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.</p> <p>1.1.5 Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>1.1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.</p> <p>1.1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>1.1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.</p>	CAA, CMCT, SIEP, CEC	1- 4
1.2 Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final	13	<p>1.2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.</p> <p>1.2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p>	CAA, CMCT, CD	5 -6



determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. Saber realizar dibujos con materiales tradicionales y con programas de dibujo vectorial por ordenador.		<p>1.2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p> <p>1.2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>		
---	--	--	--	--

## BLOQUE 2. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% Pond. Crit.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC	U.D.
2.1 Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.	6	<p>2.1.1 Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p> <p>2.1.2 Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p> <p>2.1.3 Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p> <p>2.1.4 Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p>	CCL, CAA, CMCT, CD	7



<p>2. 2 Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>	<p>14</p>	<p>2.2.1 Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>2.2.2 Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).</p> <p>2.2.3 Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.</p> <p>2.2.4 Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p> <p>2.2.5 Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p>	<p>CAA, CMCT, CD</p>	<p>8-11</p>
<p>2.3 Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p>	<p>11</p>	<p>2.3.1 Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus visas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p> <p>2.3.2. Realiza perspectivas caballeras o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p>	<p>CAA, CMCT, SISEP</p>	<p>10, 11</p>

# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA  
I.E.S. "ARRABAL" Carmona (Sevilla)

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

<p>2.4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.</p>	<p>9</p>	<p>2.4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p> <p>2.4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>2.4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzada o con la ayuda de plantillas de curvas.</p>	<p>CAA, CMCT, SISEP</p>	<p>12- 13</p>
--	----------	---	---------------------------------	-------------------

## BLOQUE 3. NORMALIZACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% POND. Crit.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC	U.D.
<p>3.1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</p>	<p>12</p>	<p>3.1.1 Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p>	<p>CCL, CSC</p>	<p>14</p>

Ref.Doc.: PROG-1º BST

Cód. Centro: 41009585



<p>3.2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.</p>	15	<p>3.2.1 Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas. 3.2.2 Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas. 3.2.3 Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma. 3.2.4 Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma. 3.2.5 Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones aplicando las normas básicas correspondientes.</p>	CAA, CMCT, SIEP CSC	15, 16
---	----	--	------------------------------	--------

**La ponderación de los criterios por bloques es la siguiente:**

- Bloque 1. Geometría y dibujo técnico..... 33%
- Bloque 2. Sistemas de representación..... 40%
- Bloque 3. Normalización ..... 27%

• **PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN**

Los alumnos/as que no superen una o varias evaluaciones, durante la evaluación siguiente, podrán obtener calificación positiva realizando una prueba de recuperación donde se especificarán los criterios no superados y los contenidos relacionados.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.**

Aquellos alumnos/as que no superen los criterios vinculados con la materia en convocatoria ordinaria, podrán recuperarla en la convocatoria extraordinaria, en la que deberán realizar un control y sobre unos dibujos propuestos. Una vez terminada la evaluación final se les entregará un informe donde se le explicará los criterios no superados y los contenidos relacionados.

**EVALUACIÓN DE LA PROPIA PROGRAMACIÓN**

En la evaluación de la propia programación se atenderá a los siguientes criterios:

- La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos/as.
- La validez de la secuenciación de los objetivos y contenidos al curso.



- Adecuación de las actividades a los intereses y motivación del alumnado.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La validez de las estrategias de evaluación.
- La validez de las medidas de atención a la diversidad adoptadas.
- Niveles de satisfacción de los implicados
- Niveles de motivación y participación en el trabajo diario del alumnado
- Grado de consecución de los objetivos, criterios, estándares y CC alcanzado.
- Reuniones semanales en el departamento e informes trimestrales.

